Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Justicia se ha reunido con alcaldes y jefes de policía local para avanzarles los principales proyectos de la ASEM 112

La Comunidad de Madrid presenta las líneas estratégicas de seguridad y emergencias en esta legislatura

- Se aprobará una nueva Ley de Protección Civil y Emergencias y se actualizará la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas
- Se incentivará la presencia de agentes del Cuerpo de la Policía Nacional y Guardia Civil en nuestra región
- Las plantillas de bomberos y Agentes forestales se verán reforzadas, y se crearán 8 nuevos parques de bomberos

10 de febrero de 2020.- La Comunidad de Madrid ha presentado hoy las líneas estratégicas de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM 112) a más de un centenar de alcaldes, concejales y jefes de policía local de la región. El consejero de Justicia, Interior y Víctimas del Gobierno regional, Enrique López, ha desgranado los principales proyectos en los que su departamento trabaja en materia de seguridad y emergencias, dos pilares fundamentales para garantizar los derechos y libertades de los ciudadanos de nuestra comunidad.

La Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 está trabajando en un conjunto de medidas y reformas legislativas para esta legislatura que permitan mejorar la coordinación y elevar aún más el nivel del servicio que se presta a los ciudadanos. Un nuevo modelo de seguridad integral y protección civil en el que los ayuntamientos tendrán un papel muy activo.

López ha puesto en valor el compromiso de las tres administraciones (central, autonómica y local) para implementar este nuevo proyecto de seguridad y emergencias. “Todos juntos y coordinados hemos conseguido hacer de nuestra Comunidad uno de los lugares más seguros del mundo. Sin embargo, tenemos que seguir fortaleciendo nuestro sistema de seguridad, ampliar los recursos materiales y humanos y mejorar la planificación y la coordinación entre los servicios, con independencia de quien los preste”, ha puntualizado el consejero.

NUEVOS PROYECTOS LEGISLATURA

El consejero ha detallado algunos de los principales retos que su departamento abordará en la presente legislatura. Entre los nuevos proyectos que se aprobarán está una nueva Ley de Protección Civil y Emergencias, que regule todos los servicios de actuación y mejore la organización y eficacia de los operativos desplegados en las emergencias. Un texto que convertirá a los ayuntamientos en una parte esencial de la estructura autonómica de la protección civil, modificando las competencias definidas en la Ley de Bases de Régimen Local.

Además, está previsto actualizar la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, un texto vigente desde hace 21 años y que se adaptará a las nuevas formas de entretenimiento, simplificando la labor de inspección y policía para dar más libertad y seguridad a los ciudadanos.

López también ha destacado la lucha del Gobierno regional contra la okupación, un combate que se lleva a cabo en coordinación con otras consejerías y en estrecha relación con ayuntamientos, Delegación del Gobierno y el Consejo General del Poder Judicial. Se trata de una iniciativa integral, que busca erradicar problemas de seguridad y convivencia entre los ciudadanos y que ya se ha puesto en práctica con la denuncia presentada en la Fiscalía por la okupación de 59 viviendas públicas por parte de mafias y bandas organizadas en diferentes municipios de la región.

El titular de Justicia e Interior también ha destacado la importancia de que la Comunidad de Madrid se haya convertido en la primera región en contar con un Plan de Actuación de Protección Civil ante Atentados Terroristas, un protocolo que permitirá coordinar todos los recursos autonómicos con el dispositivo activado por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Además, está previsto crear un Departamento de Ciberseguridad que se encargará de hacer un seguimiento de las infraestructuras críticas de la Comunidad como hospitales, colegios, embalses o estructuras informáticas, entre otros.

López se ha comprometido a seguir impulsando las Brigadas de Seguridad Ciudadana de la Comunidad de Madrid, diseñadas para mejorar la seguridad en localidades de la región. Desde 2004, año en el que se crearon las BESCAM, el Gobierno regional ha invertido más de 1.000 millones en este servicio.

También, el Gobierno de la Comunidad de Madrid se ha propuesto incentivar la presencia de policías nacionales y guardias civiles en nuestra región. Para conseguir este propósito se van a impulsar una serie de medidas en materia de vivienda, educación, transportes y formación. Un conjunto de incentivos que persiguen suplir la carencia de 2.500 agentes que tiene la región.

López también ha confirmado a los asistentes que su departamento está trabajando en el desarrollo de un nuevo Reglamento de Organización de

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Policías Locales. Para el consejero “la seguridad no debe ser el campo donde librar una pelea partidista, ni un terreno repleto de trabas burocráticas. La seguridad y las emergencias deben convertirse en un enclave propicio para aunar la responsabilidad, la colaboración, el acuerdo y el trabajo conjunto de todos”.

Por último, ha destacado la apuesta del Gobierno regional por incrementar los recursos humanos en colectivos como bomberos y agentes forestales, así como mejorar los recursos materiales con la creación de ocho nuevos parques de bomberos.